



Paridad total, gran elector en 2024

La paridad de género en la elección de 2024 es un gran elector para definir las candidaturas en los ocho estados y la CDMX que se disputarán el próximo año, además de la Presidencia. La obligación de postular el mismo número de hombres y mujeres socava acuerdos políticos de las cúpulas partidistas de Morena y el Frente opositor, que armaron las candidaturas en una campaña anticipada y sin todas las reglas del juego en la mesa.

La reforma constitucional para la Paridad en Todo se aprobó en 2019, con el mayor consenso político y pronto dejó su impronta en los comicios de 2021 con muchas más mujeres en el poder estatal y municipal. Ya no era un asunto discrecional en manos de las dirigencias partidistas, que ahora vuelven a topar con ese límite en el rompecabezas de las listas. Las acciones afirmativas descuadran cálculos y amarres políticos. Sobre todo, abren espacios, oportunidades, tanto como desventajas entre aspirantes, incluso entre los mejor posicionados.

A punto de definir a candidaturas en los estados, el INE sacude sus planes con una cuenta distinta del número de mujeres que deberán seleccionar para ocupar la mitad de los cargos en diputa. El árbitro pretende que los partidos postulen cinco mujeres y cuatro hombres para privilegiar a una mujer cuando el total de espacios es impar, como en este caso; pero eso choca con la “real” política de ellos y divide criterios dentro del consejo general también en razón de género. Los partidos y los consejeros hombres acusan que las mujeres del Consejo se extralimitan con ese criterio e invaden competencias de al menos tres entidades que tienen su propia legislación al respecto.

En el desacuerdo puede apreciarse el impacto político de la añeja demanda de igualdad sustantiva con que las mujeres abren el “ostión” del poder partidista, tradicionalmente bajo control de sus colegas políticos. Ahora, además, con el ánimo en alto por abrirse paso en un “tiempo de mujeres” que, más allá del eslogan de **Sheinbaum**, refleja la confianza de que una ocupará la Presidencia, por primera vez en la historia en del país, en 2024.

De entrada, la propuesta mete pausa a la definición de aspirantes hasta que el INE llegue a un acuerdo antes del 4 de noviembre, en la víspera del inicio de la precampaña. Pero, sobre todo, **la decisión puede cambiar coordenadas de acuerdos políticos para la integración de listas y alterar el cuadro de oportunidades en plazas muy competidas por aspirantes de ambos sexos como en la CDMX, Guanajuato o Morelos.**

Un caso ilustrativo es la capital del país, donde la paridad podría dejar fuera a **Omar García Harfuch**, a pesar de los acuerdos políticos detrás de su candidatura. La criba beneficiaría a **Clara Brugada**, a la que apoyan todos los que se oponen al “superpolicía” de **Sheinbaum**, aunque vaya arriba en las encuestas. No es el único en que la cuota de género puede romper los de por sí difíciles equilibrios de grupos de poder local y abrir divisiones entre los desplazados en otras plazas con competencias cerrada de género: Guanajuato o Morelos.

Morena tiene candidatas competitivas y bien posicionadas en las encuestas en ocho estados, que se miden con perfiles con trayectoria y la bendición de la dirigencia, como el exdirector de Profeco, **Ricardo Sheffield**, en Guanajuato o **Rabindranath Salazar** en Morelos, quienes enfrentan una carrera cerrada con la senadora **Antares Vázquez** y la ex titular de la Lotería, **Margarita González Saravia**, respectivamente. Por su parte, para el frente opositor, la medida podría jugar en sentido contrario, puesto que sus cartas fuertes de mujeres en las encuestas despuntan sólo en Guanajuato y Jalisco, pero deberán cubrir la cuota en al menos otras dos o tres entidades, aunque vayan abajo en los sondeos.

Por eso, las cúpulas se resisten y cierran filas contra la propuesta en la madre de todas las batallas internas partidistas: la configuración de las listas. Trataron de echar abajo el acuerdo alegando argumentos jurídico-electoral, blandiendo criterios del tribunal sobre candidaturas y género. Pero la discusión acabó por derivar en un test de cultura política a los hombres del consejo general, a los que les reprocharon no tener “interiorizado” la reforma para la Paridad Total.

Lo dicho, la elección parece corresponder a un “tiempo de mujeres” y habrá que ver si el INE resiste la presión.

